

Pr: Diaria
Tirada: 2.373
Dif: 2.030

Secc: LOCAL Valor: 488,45 € Area (cm2): 151,1 Ocupac: 16,96 % Doc: 1/1 Autor: DP / PALENCIA Num. Lec: 14000

SUBVENCIONES

La UVA recibe 2.218.435 euros para las acciones de Transferencia de Conocimiento

DP / PALENCIA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado una subvención de 5.710.430 euros para las cuatro universidades públicas de Castilla y León en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) 2021-2023, siendo la Universidad de Valladolid, con 2.218.435 euros, la institución que más dinero recibe para la gestión del Plan por parte de sus dos Fundaciones.

De este modo, a la Fundación General de la UVA se la asigna 1.478.957 euros y al Parque Científico de la UVA 739.478 euros, en función de la evolución de indicadores de resultados de los últimos años en materia de transferencia de conocimiento universidad-empresa. Se trata de asegurar una financiación que consolide la participación activa de todos los centros de la Red de Transferencia de conocimiento Universidad-Empresa (Red TCUE).

El resto de instituciones beneficiadas son la Fundación General de la Universidad de Salamanca con 1.713.951 euros; la Fundación General de la Universidad de León con 940.808 euros y la Fundación General de la Universidad de Burgos con 837.236 euros.

ACTUACIONES. El Plan TCUE se estructura en tres grandes programas que incluyen un total de 14 medidas. El primer pilar agrupa las medidas encaminadas a promover la interacción y colaboración de la comunidad universitaria con el tejido socioeconómico.

Dentro del segundo pilar, se recogen las medidas dirigidas especialmente a los emprendedores universitarios a través del acompañamiento y la mentoría en el ámbito de la innovación, durante todo el proceso de emprendimiento, desde la búsqueda de oportunidades y financiación, hasta la consolidación de las Empresas de Base Tecnológica (EBT).

Por último, el tercer pilar incorpora medidas para promover la cultura científica y la ciencia ciudadana a través, principalmente, de la actividad de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de las universidades participantes. La actualización de los canales tradicionales de comunicación de los propósitos científicos y de los resultados de investigación fomenta la participación de la ciudadanía y la puesta en valor del conocimiento, de la cultura y de la ciencia.